Cabildo

En la Ciudad de Orduña en veinte dos
de Abril de mil seis cientos y treinta y nueve años se
juntaron en el Cabildo de esta Ciudad los señores
Licenciado don Jeronimo de Victoria alcalde
mayor de la Ciudad. Don Alonso Miguel de Zarate
Don Diego de Ortiz y Solano regidores y Junta de Cabildo

Petizion de Vicente Lopez en q.to al tocante a Sirvienta que se quito para la paga de los censos de Juan Bautista

Jose Ortiz de Zarate en nombre de Vicente Lopez
de Olagui en que aquento al Ayuntamiento de como
Stephanoveano no se le cuenta el almadraba de la Ombrera
como se tenia obligacion. Por lo qual le contenta el arrendamiento
que tiene hecho del Ymputo que se hizo sobre el pescado
Sirvalapaga de los censos de la menor de Aprecia en que
protesta que de ser ninguno el Bozia rodam. Por causa
del Nocalar la Almadraba: y los daños que
se le causaren = Por la Ciudad vista la Ordenacion
del Soa Ordamiento, que se trxe a este ayuntamiento Roce
Dixeron que se cumpla con la Ordenacion a los señores Don Diego
Solano para que qualquiera del Clero de la Iglesia
salgan a la Chusa. Contra qualquier persona que de
pretender a decirte y lo necesario para el Call
el almadraba: a quien protesten y los daños que
no a la Ciudad y germanos de la almadraba se le siguieren
a Vicente Lopez Ortiz cargo en una ymputacion
que en el Cultos de su Mag.tad tiene sobre el de la almada
ba que en el Cimes de treinta maestros el tada an
tes lo haga a cargo de abogado sin pedir
tiempo. El Maestro de Ymputacion para que para este de
finsacion de la Real Cordula de los Sres
o de qualquiera de su merced de =

Porquanto Manuel de Lerma Parte de la
Cavolgamiento de la Artilleria de los Galeones
de esta Ciudad a todo ello sin pedir semana xcr
el mas menora porque no tiene bolas pluora nisto
ni ningun pertrecho todo lo qual y otra la Ciudad